

Panorama de los iberos del Sur. A propósito del territorio sudoccidental de los iberos

Overview of the Southern Iberians. Regarding the Southwestern territory of the Iberians

Arturo Ruiz Rodríguez



Universidad de Jaén

arruiz@ujaen.es

Resumen: la definición del territorio sudoccidental de los iberos ha sido un frecuente tema de debate desde que los turdetanos se consideraron un grupo cultural diferenciado de estos. En este artículo se contrastarán algunos de sus frentes de análisis: lingüístico, histórico documental y arqueológico, en el marco de la estratigrafía del territorio. Paralelamente se valorará la diferencia entre límite cultural y frontera siguiendo el proceso político definido por los *oppida* entre los iberos del sur.

Palabras clave: Iberos, grupos étnicos, límite cultural, frontera política, *oppidum*.

Abstract: the definition of the Southwestern territory of the Iberians has been a topic of discussion since the Turdetans considered themselves a cultural group differentiated from them. In this paper, some of their analysis fronts will be contrasted: linguistic, historical and archaeological, taking as reference the stratigraphy of the territory. At the same time, the difference between the cultural limit and the border will be valued following the political process defined by the *oppida* among the Southern Iberians.

Keywords: Iberians, ethnic groups, cultural limit, political border, *oppidum*.

Recepción: 02.03.2023 | **Aceptación:** 12.06.2023



1. La estratigrafía cultural del límite sudoccidental de los iberos

A fines del s. VII a.n.e., en el territorio sudoccidental de la geografía cultural de los iberos, se hizo visible arqueológicamente un programa de colonización, basado en una amplia dispersión de asentamientos rurales (Murillo y Morena 1992, Molinos *et al.* 1994), uno de cuyos ejemplos fue las Calañas de Marmolejo (Molinos *et al.* 1994). El marco espacial de este programa se desarrolló en torno a un eje hídrico definido por el arroyo Salado de Porcuna y una de sus corrientes subalternas, el arroyo del Algarbe, hasta su desembocadura en el Guadalquivir, cerca de Villa del Río. El citado eje, vía principal de la intervención, pudo responder a una estructura de *pagus*, es decir un territorio cuya identidad política se reconocía por localizarse en el territorio de una fuente hídrica común (Torelli 1988) y se articuló en sus extremos por dos *oppida*: Bora (Torreparedones, Baena) en el nacimiento del arroyo Algarbe y el Cerro de los Alcores, (Ipolca, Porcuna), al norte, ya en el Salado de Porcuna, a los que hay que sumar la existencia entre ambos núcleos del *oppidum* de Cerro Boyero en Valenzuela.¹ Cuando la colonización, en su expansión, alcanzó el Guadalquivir, continuó en dirección este por la orilla sur del río, y, al menos, llegó hasta el *oppidum* de los Villares de Andújar, donde desembocaba el arroyo Salado de Arjona (tradicionalmente de los Villares). La reacción del grupo de *oppida* que ocupaba el valle de este arroyo y que, probablemente, conformaba otro caso de *pagus* en la Campiña de Jaén², fue inmediata, pues, en los inicios del s. VI a.n.e., reforzó la autonomía de su territorio frente al área colonizada, con una cadena de torres por el límite norte y occidental del *pagus*. De esta reacción política es buen ejemplo puntual el Cerro de la Coronilla de Cazalilla (Ruiz *et al.* 1983), un pequeño recinto, cubierto en parte y adosado a una gran torre orientada hacia el oeste, la dirección desde donde avanzaban los pequeños asentamientos agropecuarios del tipo Calañas, con los que contrasta por la menor potencialidad agraria de su área de captación, sus altos índices de pendiente y sobre todo por su extraordinario control visual, superior al 90% de su entorno en un radio de 4 km. En fin, la cadena de torres definió una auténtica frontera política que actuó como defensa y al mismo tiempo como coacción al programa de colonización de las tierras bajas del Guadalquivir, lo que animó a un rápido proceso de militarización del territorio, que se hizo patente en la construcción de un fortín en Atalayuelas (Fuerte del Rey) (Castro *et al.* 1987) y de la fortificación de Torreparedones (Fernández y Cunliffe 2002).

1 Los tres asentamientos, superaron las 10 has de superficie en el s. V-IV a.n.e. incluyéndose en el rango más alto de tamaño de los *oppida* iberos (Ruiz *et al.* e.p).

2 El *pagus* estaba constituido por un *oppidum* de 1º rango, el Cerro de Villargordo (Torredelcampo), que al menos, en el siglo V a.n.e. tenía 15 has. de superficie, dos *oppida* de 2º rango, con extensión entre 2,5 y 6 has: el citado de las Atalayuelas y Torrebenzalá (Torredonjimeno), y dos *oppida* más al sur, de 3º rango, en torno a 1 ha., el Torrejón y el Cerro del Miguelico (ambos en Torredelcampo) (Ruiz *et al.* e.p.).

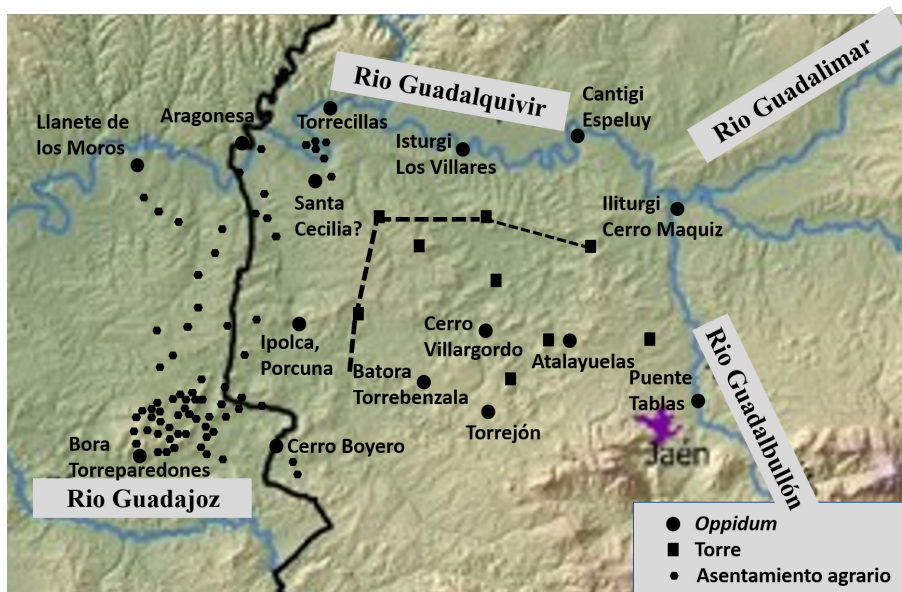


Fig. 1. Frontera del s. VI a.n.e. entre mentesanos (bastetanos) y túrdulos (tartésicos) en el Arroyo Salado de Arjona.

Como si se tratara del flash de una cámara fotográfica, la información arqueológica iluminó la tensión política surgida entre las dos poblaciones a comienzos del s. VI a.n.e. (Ruiz y Molinos 2012), dejando ver arqueológicamente una frontera en un contexto étnico-territorial en el que se contradicen dos textos de Plinio y Ptolomeo (Untermann 2004; fig. 1). El primero de los dos geógrafos, Plinio, pensaba la Bastetania como un amplio espacio geográfico; cuya descripción realizó de sur a norte, a partir de dos secciones. En la primera la más oriental, (III,19) localizaba la *regio* Bastitana, una unidad administrativa que en época romana quedó integrada en la Tarraconense, en tierras de Murcia y Granada al sur de la colonia de *Cartagonova* en la Contestania, de la que hizo una precisa descripción hasta llegar al Júcar; la segunda sección geográfica de Plinio, al oeste de la anterior, contenía dos unidades étnicas bastetanas más: un área, localizada en la costa, que conformaba el territorio de los bástulos (III,19), híbridos desde tiempo atrás con gentes de la colonización fenicia y púnica (Ferrer y Prados 2001-2002) y más al norte, la “Bastetania que mira al mar” (III,19), cuyo límite occidental podría alcanzar por el oeste el valle del Guadajoz, pues integraba *oppida* como Ategua, Ulia, Bora o Hippo-Nova y por las referencias de Iliberis y Singilis se extendía por las Hoyas de Granada y Antequer. Este amplio territorio lo ocupaban los mentesanos, pues, Plinio (III, 19) los situaba entre bástulos al sur y oretanos y carpetanos al norte. Contrariamente a Plinio, Ptolomeo (2,4,9), identificaba la población que habitaba esta Bastetania mentesana, con el etnónimo de túrdulos, aunque en el territorio del grupo

étnico, parece que no se incluía el área más oriental, pues no integraba en su listado de ciudades ni *Urgao* en el Salado de Arjona, ni tampoco *Aurgi* (Jaén) o *Mentesa Bastia* (la Guardia), en el Alto Valle del Guadalbullón (estando además esta última en su lista de ciudades bastitanas). En 1992 se propuso para explicar esta relación contradictoria una “turdetanización tardía” de la Campiña por los túrdulos de Ptolomeo (Pastor, Carrasco y Pachón 1989); propongo sin embargo aquí un proceso distinto, aunque como después se verá no excluyo los efectos de cierta turdetanización tras la conquista romana. En términos generales en los s. V-IV a.n.e., en los valles de los ríos Guadajoz y Arroyo de Porcuna y en el curso alto del Genil, es observable la iberización de una población de origen seguramente tartésico (los túrdulos), este hecho arqueológico coincide con las propuestas que para el ámbito lingüístico realizó Javier de Hoz 2016, y de hecho consideramos con él, que los turdetanos como los túrdulos, pudieron constituir dos secciones descendientes de un tronco tartésico común, es decir, que los dos grupos pudieron ser en origen iguales y “... probablemente desde un punto de vista lingüístico lo seguían siendo...” (De Hoz 2016, 218) frente a la probable lengua iberica de los mentesanos. En todo caso las dos lecturas propuestas (turdetanización tardía o iberización temprana) vienen a coincidir en que la historia de la Bastetania occidental responde a un proceso en dos o más tiempos, que debe ser valorado desde la estratigrafía cultural del territorio y desde luego a partir de los modelos sociales de hibridación en territorios de frontera (fig. 2).

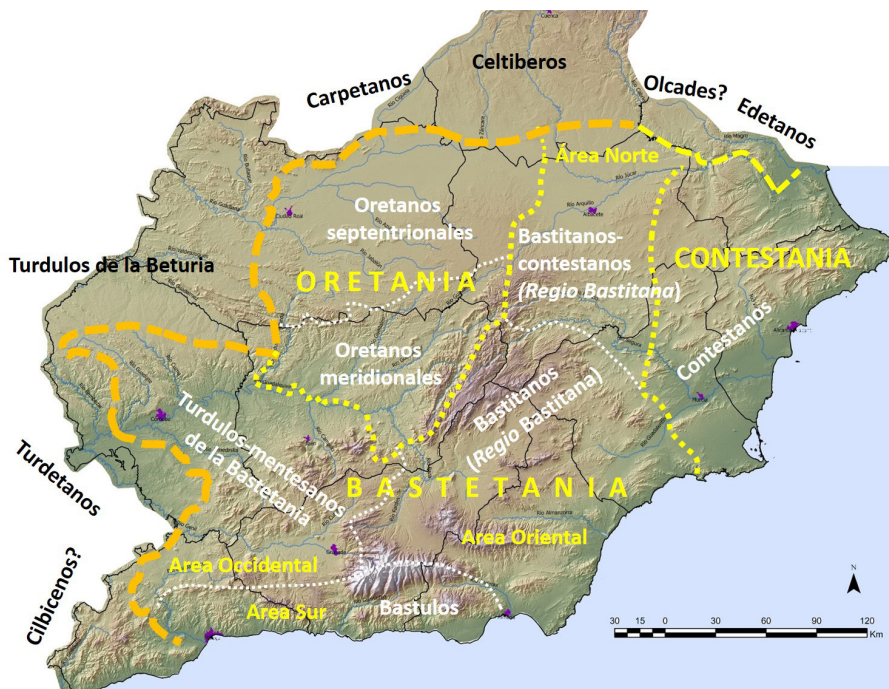


Fig. 2. Mapa de los territorios y etnias de los iberos del sur, siguiendo a Plinio y Ptolomeo.

El punto de partida de la secuencia cultural que proponemos, lo situamos en el núcleo originario del territorio mentesano, que se localiza en el área geográfica existente entre los ríos Guadalbullón y Torres, en la Campiña oriental de Jaén, con topónimos tan significativos como el citado *Mentesa Bastia*. Se trata de un viejo espacio geográfico, que en época altoimperial, era descrito como Ossigitania, siendo la entrada oriental de la Bética por el sur del Guadalquivir. Fue este territorio, el que, a partir del Bronce Final, definió un área cultural homogénea, caracterizada por desarrollar un proceso arqueológico diferenciado de las demás áreas vecinas, aunque no se excluye que pudiera integrar al próximo valle del Arroyo Salado de Arjona, al oeste del territorio. Una de las características diferenciadoras del núcleo mentesano consistió en que durante el s. VIII a.n.e., en asentamientos como El Cerro de San Sebastián (La Guardia) o Cerro Alcalá (Jimena-Torres), se desarrolló el ritual funerario de la cremación, siempre en espacios muy reducidos, propios de familias nucleares, al tratarse de pequeños agrupamientos de sepulturas que no conformaron necrópolis. Eran tumbas que presentaban todavía ajuares prehistóricos con cerámica a mano, si bien con novedades técnicas como la fíbula de codo o la decoración con retícula bruñida (Pereira *et al.* 2001); estos enterramientos se distinguían de las coetáneas inhumaciones en fosa de la zona bastetano-oretana, cuyos ajuares se limitaban a lo sumo a conjuntos de brazaletes de bronce, tal y como se han documentado en Haza de Trillo en Peal o en las tumbas 32 y 33 de Baza en el valle del Guadiana Menor; también en estos casos se trataba de áreas funerarias restringidas, adjudicables como las anteriores a espacios funerarios de familias nucleares. En los s. VII a.n.e., los mentesanos desarrollaron aún más el nuevo ritual como se deja ver en el Cerrillo del Viento, cerca del *oppidum* de Gil de Olid (Baeza) (Lechuga *et al.* 2022), donde se ha excavado una zona funeraria con dos tumbas; una con una distribución interior en nichos que contenía un cenotafio y los enterramientos de una mujer adulta y de un niño, cuyo ajuar mostraba innovaciones tecnológicas (una punta de lanza de hierro o cerámica a torno), frente a la tradición prehistórica del de la madre con cerámica a mano y en un caso decoración esgrafiada. El conjunto conformaba un claro caso de enterramiento de familia nuclear, a la que cabía sumar la otra tumba, donde fue enterrada una niña. En un lugar próximo, más alto que el grupo de enterramientos, se ha documentado un ritual de banquete funerario con un equipamiento de cazuelas a mano con pintura bícroma postcocción, varios platos a torno, junto a recipientes contenedores entre los que había un gran crateriforme a torno, con pie desarrollado, asociado a la preparación de hidromiel. Conviene destacar la presencia de estas cerámicas pintadas, conocidas como tipo “Real”, porque caracterizan como fósil guía el Bronce Final II del sudeste (Molina 1978), no obstante en la estratigrafía mentesana del *oppidum* de Puente Tablas y en Gil de Olid, se asocian a las primeras producciones a torno y en el caso de Puente Tablas además a la construcción de la fortificación a mitad del s. VII

a.n.e. Fuera de cuestiones cronológicas, se trata de un factor que reafirma en Jaén, tradiciones culturales de las comunidades del Bronce Final-Hierro I del Sudeste, antecedente de la cultura bastetana, puesto que a partir de Colina de los Quemados (Córdoba) o Cerro Boyero se hacen notar las pinturas monocromas postcocción de tradición tartésica del Bajo Guadalquivir (Carrasco *et al.* 1986). Estas formas llegaron incluso a Cástulo, seguramente a través del eje Guadalquivir-Guadalimar y con las riquezas mineras de fondo, conviviendo en este territorio oretano con la cerámica tipo “Real”. A partir del s. VI a.n.e., toda el área oretano-bastetana se sumó definitivamente al nuevo ritual de incineración como muestra el Hipogeo de Hornos en el entorno de Toya (Peal de Becerro) (Molinos y Ruiz 2007), si bien en esta fase ya se estaba haciendo realidad el modelo de gran necrópolis, seguramente todavía preclientelar, tal y como parece observarse en Cerro del Ahorcado de Toya, Gil de Olid en Puente del Obispo, las Tosquillas, en Cerro Alcalá, los Chorrillos (Mengíbar) o las Eras de San Sebastián en *Mentesa Bastia*. Desconocemos el tamaño de estas concentraciones funerarias, pero no hay duda de que, aunque no se trate todavía de grandes agrupaciones de tumbas, configuran los núcleos fundacionales de lo que después van a ser las grandes necrópolis gentilicias de la zona.

Por el contrario, mientras se desarrollaba este proceso, en la periférica tartésica del Salado de Porcuna, el túmulo colectivo de Cerrillo Blanco (Rísquez *et al.* 2022) o la necrópolis de tumbas planas de Navaciruelo (Marmolejo) (Plazas *et al.* 2015), a fines del s. VII a.n.e., seguían practicando la inhumación, aunque ya se dejaba observar al final de la secuencia ritual, inicios del s. VI a.n.e., alguna incineración.³ No hay más referencias funerarias en la zona para el resto del siglo, no obstante, en la necrópolis de La Noria (Fuente Piedra, Málaga), cerca de Antequera, también en la zona túrdula de Ptolomeo, existió una necrópolis de túmulos individualizados, con enterramientos con cremaciones *in bustum* y claros signos de jerarquía tanto por el tamaño de los túmulos, como por los ritos y los ajuares funerarios (Ruiz *et al.* 2017). No será sin embargo, sino a partir del s. V a.n.e., cuando se constate la definitiva expansión del modelo funerario ibero en el valle del Guadajoz, donde F. Quesada reconoce los clásicos ajuares de tradición bastetana, con las características deposiciones de crateras áticas en las tumbas aristocráticas, caso de las tres crateras de campana de la tumba J2 de Ategua (Rísquez y Molinos 2014) y la presencia de armas incineradas con el cadáver (Quesada 2008); efectivamente, es este último factor, uno de los componentes más significativos de la nueva cultura funeraria túrdula, porque las armas conformaban un grupo esencial de las grandes tumbas aristocráticas iberas, (la nº 155, de la Dama de Baza, o la nº 176 o tumba del príncipe en la misma necrópolis) donde se alcanzaron porcentajes próximos al 40%, sobre el total de los materiales de sus ajuares (Quesada 2010); este hecho contrasta con las tradiciones tartésicas de la zona

3 El caso documentado está en Navaciruelo, con una incineración en urna tipo “cruz del negro”, con bicromía y cuello cilíndrico.

en los s. VII-VI a.n.e. (Cerrillo Blanco, Navaciruelo, La Noria o Cerro Albero (Puente Genil), Rísquez y Molinos 2014) en los que nunca se documentan armas, a pesar de que las dos últimas ya desarrollan de forma generalizada, el rito de la incineración, *in bustum* en la Noria y en urna en Cerro Albero. Las armas, no cabe duda, vienen del este.

En la zona turdetana, al oeste de la túrdula, es patente, además, la ausencia de espacios de necrópolis (García-Fernández 2002), lo que Belén y Escacena proponen, puede responder a la recuperación, tras la etapa orientalizante, de tradiciones atlánticas pretartésicas (Belén y Escacena 1991, 1992). Lo cierto es que a partir del s. V a.n.e, los modelos de paisaje funerario, aglomerado, masivo y orgánico que caracterizan las necrópolis de tradición bastetana, definen otra aportación ibera para la zona. De hecho las nuevas necrópolis avanzan territorialmente hacia el oeste, hasta una línea que transcurre por Ategua (Córdoba, Rísquez y Molinos 2014), sigue por Cerro Boyero (Valenzuela) y desde allí hacia el sur continua por Torre Morana (Baena), Torviscales (Fuente Tójar), Torre Alta (Priego) y Almedinilla (Quesada 2008), todos los puntos localizados en el valle del Guadajoz (fig. 3). Mas hacia el oeste se han documentado algunas tumbas individualizadas y con armas en sus ajuares, pero hasta hoy no se conocen necrópolis y además, estas tumbas aisladas, localizadas en puntos como La Carlota, Santaella, Aguilar o Puente Genil (Quesada 2008) nunca superan la vega del río Genil.

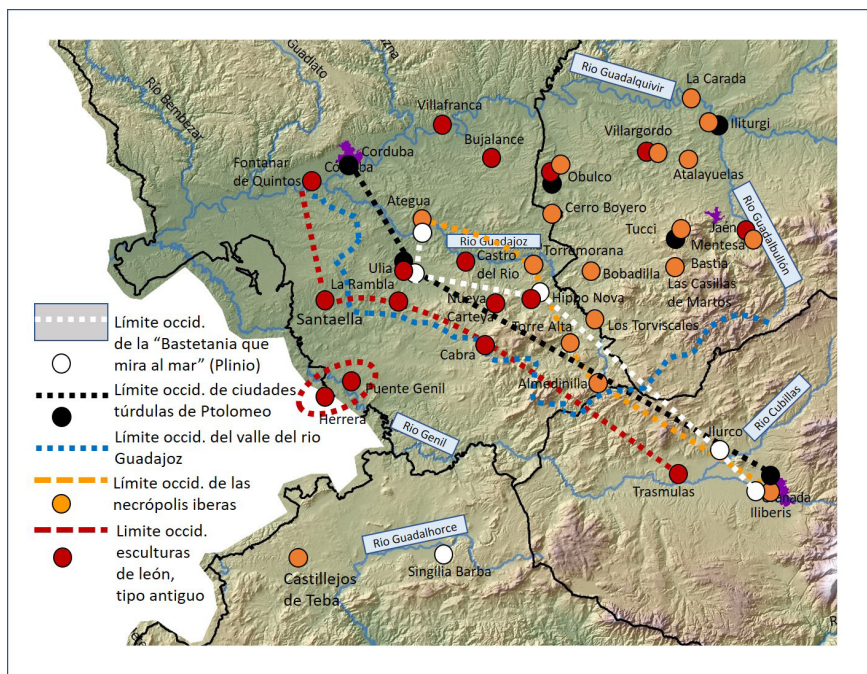


Fig. 3. Mapa de los límites occidentales del valle del Guadajoz, ciudades túrdulas de Ptolomeo, ciudades de la Bastetania que mira al mar, necrópolis de los s. V-IV a.n.e y esculturas en piedra de león de tradición orientalizante.

El límite cultural, del que las necrópolis fueron un indicador fundamental, alcanza geográficamente el lado occidental del valle del río Guadajoz, donde también coinciden las ciudades túrdulas de la Campiña cordobesa de Ptolomeo y la línea dibujada por los *oppida* más occidentales de “la Bastetania que mira al mar” de Plinio (fig. 3). Y no fueron estos indicadores los únicos. Un caso de particular interés lo conforman los hallazgos de las esculturas de león de estética iconográfica orientalizante, cuya distribución se sobrepone también al límite anteriormente citado. Es de gran interés el tema de los leones cordobeses, porque la escultura en piedra, como es conocido, está firmemente arraigada en las culturas iberas del sudeste y el tipo de leones orientalizantes tienen además sus antecedentes en los monumentos de Macalón o Pozo Moro, sin embargo es precisamente en el valle del Guadajoz, donde alcanzan un potente desarrollo, gracias a talleres como el de Baena-Nueva Carteya (Morena 2020), que distribuyen su obra en un mapa que coincide con el área que venimos valorando, cuyo cierre al oeste está en el eje Fontanar de Quintos (Córdoba), donde desemboca en el Guadalquivir, el río Guadajoz; más al sur, Santaella, la Rambla y Cabra, de nuevo en el límite oeste del Guadajoz, y ya en el alto Genil, Trasmulas en las cercanías de Granada. Solamente supera este eje geográfico un pequeño núcleo desarrollado, como si de una isla se tratara, en Puente Genil-Herrera en la Vega de Genil Medio. El grupo de los leones antiguos (Chapa 1985, Morena y Roderó 2006) constituye un conjunto coherente de esculturas en piedra, que llega a extenderse por la Campiña de Jaén, en las necrópolis de Cerro Villargordo y Eras de San Sebastián de la Guardia. Respecto a su cronología Chapa lo fecha entre los siglos VI y IV a.n.e. siendo el tipo más paradigmático, el del taller de Baena-Nueva Carteya, de la primera mitad del s. V a.n.e. (Morena 2020). En definitiva podría tratarse de un producto que como escultura en piedra viene con la iberización de la zona, como los ritos funerarios, pero que los túrdulos, definieron con una iconografía muy de su gusto, convirtiéndolo en un emblema de su cultura, siendo capaz de proyectarse ahora, como si de un reflujo se tratase, hacia el área ibérica y desde luego, no hacia el territorio turdetano, salvo el excepcional y próximo caso citado del Genil Medio en Puente Genil y Herrera (fig. 3). Fue en este marco territorial y temporal, donde y cuando se consolidaron culturalmente las diferencias túrdulo-turdetanas, cuyas huellas sirvieron a Ptolomeo para construir su mapa étnico; también cuando se diluyó la frontera política del s. VI a.n.e. ganando territorio lo ibero como identidad, si bien, en el marco de procesos de hibridación cultural, no necesariamente unidireccionales, como denota el caso de los leones antiguos y cuando se definieron arqueológicamente los “túrdulos de la Bética”, como los identifica Untermann (2004) o los túrdulo-bastetanos de De Hoz 2016, si bien pudieron haber seguido existiendo diferencias lingüísticas entre las viejas zonas étnicas, por el empleo de la escritura de tradición tartesia en unos y de la escritura ibérica del sudeste en otros. Conviene hacer notar que en los mapas elaborados en el banco de datos

de lenguas paleohispánicas Hesperia (<http://hesperia.ucm.es/>) para los siglos V al III a.n.e. aunque los materiales epigráficos son muy escasos, raramente se sobreponen en un mismo territorio la escritura sudoriental ibera y la turdetana⁴; los casos de la escritura tartésica se localizan en Córdoba, en la escultura de Porcuna y en el cerro de los Allozos en Montejícar (plomo H51 del banco de datos Hesperia), en el límite oriental de la zona túrdula granadina. Por el contrario, los restos epigráficos de escritura sudoriental proceden de Cástulo, Giribaile y recientemente en Puente Tablas (Ruiz *et al.* 2022), ampliándose fuera de Jaén por el área norte bastetana (Amarejo y Abengibre) y el área contestana (Bastida de Moixent, Illeta de Banyets, Covalta y la Alcudia de Elche). En conjunto se esbozan dos áreas diferenciadas, cuyo límite coincide con la frontera del s. VI a.n.e en el Salado de Arjona. Después tras la conquista romana, el proceso cambió y se produjo una transferencia de las escrituras de una a otra zona, fundamentalmente la expansión de la escritura turdetana, como bien lo muestra el mapa de Hesperia de los epígrafes posteriores al siglo III a.n.e. Ello permite volver a la propuesta de la turdetanización tardía, aunque es más una turdetanización política, porque parece ser resultado de una homogeneización cultural de la Ulterior por parte de Roma, recuérdese la excelencia que atribuye Estrabón (III-1-6) a la lengua turdetana. El caso tiene su referencia en la tapadera de Piquía del s. I a.n.e, que Ferrer 2021 caracteriza como el paradigma de la escritura turdetana y que, sin embargo, como señala De Hoz 2015 contiene un antropónimo ibero. Llama la atención que este proceso de presión sobre las áreas de la escritura sudoriental también se hace notar en el otro extremo del espacio dominado anteriormente por esta y que se expresa en la penetración desde el norte, entre el Jucar y el Vinalopó, de inscripciones en escritura nororiental.

Para terminar de leer la secuencia territorial, queda por valorar un paso más: la acción coercitiva ibera con la construcción de la frontera tuvo un efecto inmediato, porque en los inicios del s. VI a.n.e., mucho antes de que el proceso se produjera en otras áreas tartésicas (Ferrer y García-Fernández 2019) se abandonaron las factorías agrarias de la expansión tartésica, certificándose el fracaso de la colonización; sin embargo quedo todavía activa la frontera hasta la primera mitad del s. V a.n.e. cuando se abandonaron algunos *oppida* de la Vega del Guadalquivir asociados a la colonización: La Aragonesa (Marmolejo) o *Isturgi* (Los Villares de Andújar) (Fernández-García *et al.* 2020) y se hizo efectiva la nucleación absoluta de la población en los *oppida* del centro de la Campiña. Por la misma época se produjo además la destrucción del monumento de Cerrillo Blanco y el enterramiento de los restos escultóricos en una fosa, tipo *Perserschutt* (Ruiz 2020), denotando que pudo tratarse de un conflicto local entre dos linajes de Ipolca o entre linajes de *oppida* vecinos, quizás

4 El único caso documentado de escritura turdetana se fecha antes del s. V a.n.e (debería ser tartésica en este caso) en el área bastetano-contestana y se localiza en Peña Negra, Crevillente.

de los *pagi* en conflicto. La pervivencia de la tensión política hasta un siglo después de resolverse el supuesto hecho que la provocó, hace más compleja la lectura del conflicto mentesano-túrdulo, al mostrar que la colonización era solamente un síntoma de un proceso más amplio en tiempo y espacio. En el s. VII a.n.e los grupos tartésicos despertaron su interés por el curso del Guadalquivir como vía a Castulo y su zona minera, como denota la presencia de las cerámicas pintadas monocromas en la capital oretana, la creación allí del edificio de la Muela o la fundación de *oppida* como *Isturgi* (Fernández-García 2020) o Iliturgi en Cerro Maquiz en el valle del Guadalquivir (Blech y Arteaga 1992); en todo caso la tensión creada por la colonización agraria tartésica y la estructura de frontera ibera descrita y desde luego la crisis de Tartesos a fines del s. VI a.n.e. debieron conformar la coyuntura política adecuada para que el conflicto se decantara del lado ibero, limitando el impacto económico de la vía que, avalada por los tartesios, seguía la vega del Guadalquivir. La consecuencia inmediata que estos hechos provocaron, fue el nacimiento o mejor el desarrollo de la Vía Heraclea, que viniendo desde Cástulo pasaba por la nueva ubicación de Iliturgi en el Cerro de la Muela (Bellón *et al.* 2021) y corría por el corazón de la Campiña, recalando en el *oppidum* principal de esta: el Cerro Villargordo, además de pasar por Ipolca, lo que debió obligar a un pacto político entre ambos *oppida*, tras la destrucción del monumento de Cerrillo Blanco. Aquí pudo estar la base del programa de iberización del área túrdula.

En todo caso el proceso histórico no terminó aquí, la vía Heraclea, fue la base del posterior *item a Corduba Castulone*, del Itinerario Antonino (Melchor 1994) que recoge el *Bellum Hispaniense* (4.1) y que también describe Estrabón (III-4-9) citando que el tramo era heredero de la vieja vía de los iberos, cuando escribe que pasaba, *como la antigua vía, por Kastoulón y Oboúlkon*. Conviene indicar que este itinerario en la zona de Jaén sufrió una significativa modificación durante la fase ibera tardía, pues si la vía del s. V-III a.n.e. transcurría por el eje Atalayuelas-Cerro de Villargordo-Batora, sin embargo a partir del s. II a.n.e lo hizo más al norte. Era una clara consecuencia de la Segunda Guerra Púnica, que provocó el despoblamiento de Cerro Villargordo, de tal modo que el trazado cambió al eje definido el pequeño *oppidum* de Cantigi (Sevilleja, Espeluy), en un importante vado del Guadalquivir, que abría el camino directamente hacia Castulo por el norte del río, la *mansio-taberna* de Atalaya de Lahiguera (Barba *et al* 2015) y el *oppidum* de Urgao (Ruiz *et al* 2015) previa escala en Obulco. Este nuevo trazado supuso el alejamiento de la vía de Iliturgi (cuya refundación tras su destrucción por Escipión en el 206 a.n.e., volvió al viejo solar de Cerro Maquí; fig. 4).

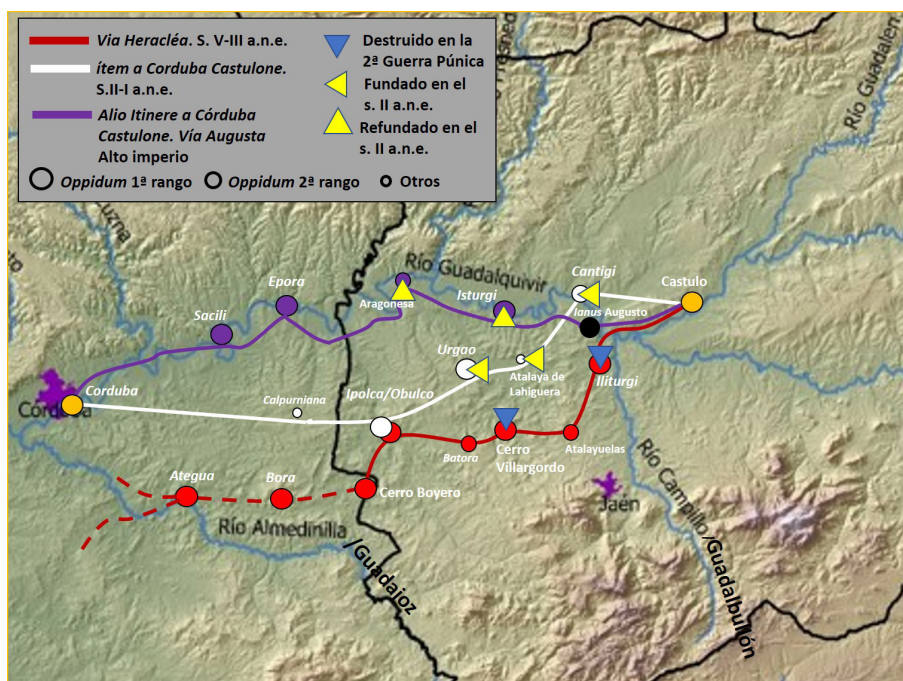


Fig. 4. Evolución del trazado de la vía Heraclea en el tramo entre Cástulo y Córdoba.

2. El proceso político. El *oppidum* y el nacimiento de los linajes gentilicios

En todo el territorio del Alto Guadalquivir, entre mitad del VII y mediados del s. VI a.n.e nació el *oppidum*, que es la pieza que mejor define el modelo político en la protohistoria de la zona y que alcanzó su cenit con la posterior nucleación absoluta de la población en la Bastetania occidental. Para llegar a este punto, se ha de valorar que el nacimiento del *oppidum*, estuvo apoyado en dos hechos: de un lado, externamente, se basó en un programa de concentración poblacional en base a procesos de sinecismo u otras formas más jerarquizadas de integración, lo que abrió una lenta tendencia al desmantelamiento de la estructura aldeana, dispersa en aldeas y pequeños granjas de residencia campesina; de otro lado, internamente, se desarrollaron diseños urbanos que permitieron integrar un mayor número de habitantes, tal y como propiciaban las políticas de nucleación, lo que se logró con la emergencia de la casa cuadrangular, que permitió acceder a un urbanismo de manzanas compactas y calles paralelas. A ello se añadió la construcción de fortificaciones, que delimitaban el perímetro de los nuevos espacios habitados, contribuyendo a la definición de nuevas identidades políticas para sus habitantes, al tiempo que se aseguraba su protección. En esta línea, el área mentesano-túrdula es un

ejemplo paradigmático de este proceso, pues a partir del s. V a.n.e y al menos hasta el s. III a.n.e. se produjo en su territorio la nucleación absoluta de la población en *oppida*, con distancia media al vecino más próximo entre *oppida* de 1º y 2º rango, (núcleos superiores a las dos ha y media),⁵ de 9,2 Km., la distancia más reducida de todas las conocidas entre los iberos del sur (fig. 5).

Si la nucleación es la primera variable del poblamiento ibero, la segunda fue la emergencia del *oppidum* como entidad política, lo que se lee en primer lugar en el cierre de su perímetro con la fortificación y en segundo lugar en la naturaleza de las relaciones que articulan los patrones territoriales. La clave de esta última variable nos viene dada por Polibio y Livio, cuando al describir la composición de los ejércitos de los príncipes iberos en las acciones de la Segunda Guerra Púnica, muestran, o bien una articulación de base étnica o interétnica, con su príncipe a la cabeza (Indibil entre los ilergetes o al mando de la coalición de Ilergetes-lacetanos-usetanos), o por el contrario, una articulación nacida de la asociación de *oppida* bajo un poder unificado (Orissos y Culchas o Cólicas; Ruiz 1998, Coll y Garcés 1998). Hay que añadir a ello que el factor étnico era prioritario en la estructura política de los iberos del norte y, en cambio, el modelo de *oppida* definía los territorios políticos de los iberos del sur. Es importante destacar que, para llegar a este último modelo, arqueológicamente existió la fórmula del *pagus*, como un mecanismo intermedio en el proceso de definición de los territorios políticos supra-*oppida* (Ruiz *et al.* 2001), sin excluir que un *oppidum*, pudiera constituir por sí solo una unidad política sin más.

El más antiguo caso de *pagus* político se ha reconocido en el Arroyo Salado de Arjona, en el s. VI a.n.e. cuando se estableció la referida frontera. Aunque parece un claro caso de *pagus* en torno a las aguas de este arroyo, sin embargo, la ausencia de las torres de frontera al este del valle, puede ser indicación de que la estructura territorial pudiera responder todavía a la reacción política étnica de una sección tribal, el grupo mentesano del tronco bastetano; por ello aunque es evidente que se recurrió a la estructura de la fuente hídrica común para construir la frontera, sin embargo no es descartable que se tratara de un recurso comunitario-tribal, porque el *pagus* era una fórmula política muy primitiva. Diferente es el *pagus* del río Jandulilla, que define un modelo nuevo, expansivo, característico de la Oretania del sur,

5 La tipología de rangos de *oppida*, que hemos propuesto recientemente para los iberos del sur (Ruiz, Molinos y Rueda e.p.) y que es coincidente con otras áreas ibéricas a veces muy distantes entre sí (Sanmartí *et al.* 2019, Grau 2019), establece un primer rango entre 20 y 10 ha que en la zona tiene sus ejemplos en Cerro Bollero (Valenzuela, Córdoba), Torreparedones (Baena, Córdoba), Cerro Villargordo (Torredelcampo, Jaén), Ilturgi en el Cerro de la Muela (Mengíbar, Jaén), Ategua y Colina de los Quemados (ambos en Córdoba), Ipolca (Porcuna, Jaén), Granada o Ilurco (Pinos Puente). El siguiente pico de tamaño, que define el segundo rango de *oppida*, se sitúa entre 6 y 2,5 ha, con casos como Puente Tablas (Jaén), Torrebenzalá (Torredonjimeno, Jaén), La Bobadilla (Alcaudete, Jaén), Mentessa Bastia (La Guardia, Jaén), Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba), Atalayuelas (Fuerte del Rey, Jaén) o Cerro Minguillar (Baena, Córdoba) entre otros. Son estos dos rangos los que caracterizan el horizonte conceptual de la ciudad.

donde un *oppidum* autónomo de primer rango, Iltiraka o Iltirtirta (Úbeda), desde la desembocadura del río Jandulilla en el Guadalquivir, a comienzos del s. IV a.C., abrió un programa de colonización aguas arriba del río, buscando su nacimiento, donde construyó un *heroon* con torre y esculturas en su cima, que rememoraban al fundador del linaje, protegido por grifos y leones, enfrentándose a un gigantesco lobo (Molinos *et al.* 1998). Se puede asociar además el *heroon* al ocaso del solsticio de invierno, porque, en esa tarde, el sol rueda desde una colina próxima hasta perderse en la base misma del cerro⁶, añadiendo a la conquista de un paisaje salvaje, la metáfora del viaje al inframundo. En todo caso, la construcción del *pagus* supuso la apropiación política por Iltiraka de un territorio de 175 km², que propició inmediatas actuaciones económicas como la fundación, por segmentación del núcleo principal, de un segundo *oppidum* en la Loma del Perro (Úbeda, Jaén) y la apertura de una vía para intercambios con la costa mediterránea. Contrasta el pequeño tamaño del *pagus* de Iltiraka, incluso del *pagus* de mayor extensión definido en Castulo, en torno al valle del Guadalén (1338 km²) con el tamaño muy superior de los territorios político-étnicos de indigetes (2775 km²) o layetanos (2000 km²) en el norte (Sanmartí *et al.* 2019).

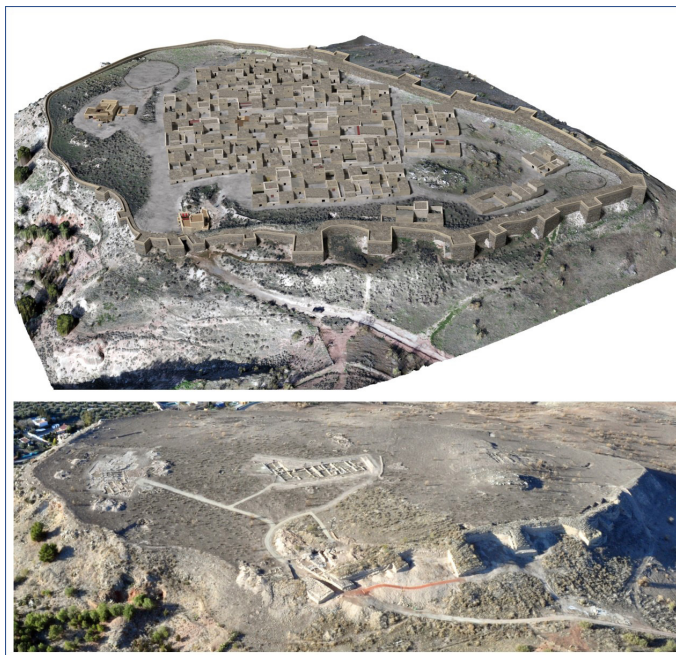


Fig. 5. *Oppidum* de Puente Tablas, Jaén. 1. Reconstrucción virtual de F. Gómez Cabeza y fotografía aérea Archivo IAI.

6 Análisis teórico inédito realizado por C. Esteban y confirmado experimentalmente.

Este proceso de autonomía política de los *oppida* en el sur del territorio de los iberos convirtió las viejas unidades étnicas en meras entidades culturales, lo que no es ajeno al desarrollo en los *oppida* de los linajes gentilicios a partir del s. V a.n.e. Una reciente revisión de las necrópolis de Cástulo (Ruiz y Molinos 2022), de los s. V-IV a.n.e., permite concluir que en el gran *oppidum* al menos convivían dos linajes, uno que se enterraba en Higueros-Baños de la Muela, necrópolis dispersa y con tumbas de cámara y otro en el espacio aglomerado de la necrópolis de Estacar de Robarinas con las tumbas más importantes en plataformas escalonadas. Y no eran estas diferencias formales las únicas entre ambos linajes, pues, aun compartiendo las bases del modelo funerario tradicional bastetano, la distribución de las tumbas en la pequeña necrópolis de Baños de la Muela ha permitido observar dos áreas diferenciadas, según la presencia de armas en los enterramientos, lo que sugiere una ordenación espacial por géneros. Un antecedente más antiguo de esta tradición lo ofrece Cerrillo Blanco, donde se inhumó una familia extensa en un túmulo colectivo alrededor de la tumba de sus patriarcas, dejando entre estos y el resto un espacio de respeto y disponiendo a continuación los enterramientos de la mayor parte de los hombres en la primera línea y de las mujeres en la periferia, si bien en este caso, sin ser las armas el indicador de la segregación. El caso de Higueros-Baños de la Muela, confirma que en Cástulo el modelo patriarcal de clan cónico consanguíneo todavía podía estar activo a comienzos del s. IV a.n.e., aunque había evolucionado en dos direcciones: de un lado segregando el espacio funerario de los príncipes-patriarcas, ausentes en Baños de la Muela y enterrados seguramente en los túmulos de Higueros y de otro armando a las familias extensas, en tanto que segmentos de los linajes patriarcales. El otro linaje de Cástulo, enterrado en Estacar de Robarinas, representaba un nuevo tipo de sociedad, caracterizado en las grandes necrópolis gentilicio-clientelares (Ruiz y Molinos 2022). El modelo tenía su paradigma en la necrópolis del Santuario de Baza, que visibiliza las tres generaciones básicas que definen un paisaje funerario gentilicio: la de los antepasados/as anónimos o antiguos, cuya cadena parental exacta no es reconstruible (tumbas 32 y 33 del s. VIII a.n.e.); la generación de los antepasados familiares (tumba 155 de la Dama de Baza), tumbas principescas de hombres o mujeres heroizados y en tercer lugar la generación de las familias nucleares de los príncipes, en panteones colectivos (enterramiento 176). Se añaden al entorno de esta última generación, los enterramientos de la clientela, nacida de un pacto “*in Fides*”, como propuso M. Torelli (1996) lo que permitía al aristócrata, integrándola en el espacio funerario del linaje, ampliar su ejército privado y sus grupos de dependencia social. Se distinguen estos grupos de los miembros consanguíneos del linaje, tanto por la distribución espacial segregada, como por el tipo de urna y dones regalados por el patrono (imitaciones de crateras áticas de columnas, cílices áticos o armas como el *soliferrum*). Además, es característico de estas necrópolis que la distribución de enterramientos se haga por microgrupos mixtos,

familias nucleares, tal y como se lee en Estacar de Robarinas, lo que fundamenta la lectura de Peroni 2004 al definir la gens frente al modelo de los linajes consanguíneos, como una estructura de familias nucleares jerarquizadas.

La convivencia temporal de ambos tipos de linajes patriarcales evolucionados y gentilicios, en un mismo territorio o incluso en un mismo *oppidum*, hace necesario profundizar en sus aspectos ideológicos diferenciadores, pero también en los comunes que permiten su convivencia. En 2012 se descubrió en el santuario de la puerta del Sol en Puente Tablas un rito dramatizado en base a una escenografía de luces y sombras creadas en el orto solar del equinoccio de primavera (Ruiz *et al.* 2016). Al caso se ha añadido recientemente una pequeña ara cubica de caliza con tres caras grabadas, que ofrecen algunas claves para interpretar el citado rito (Ruiz *et al.* 2022). En la cara A, un monograma en escritura meridional permite leer el texto Nokaki o Nokika, que corresponde seguramente al nombre de un personaje masculino cuyo torso emerge, en la cara C del ara, por encima de una línea quebrada que simula un paisaje de montaña. Se trata de los tres picos que destacan en el horizonte lejano, con la importante referencia del Pico Almadén en Sierra Magina, visible desde la puerta del Sol del *oppidum* (Ruiz *et al.* 2022). Se observa, además, que la epifanía se produce en el lugar exacto en que se verifica el solsticio de invierno, de tal modo que sol y héroe desarrollan un proceso de sincretismo que recuerda el modelo lacial de Indiges o de Inuo, los héroes fundadores de dos fracciones tribales de los latinos, albenses y rútilos, también sincretizados con el sol (Torelli 2011). Apunta Torelli que estos héroes solares, semidioses, en sus circuitos cíclicos diarios, eran venerados más por la trayectoria subterránea y nocturna, que, por el viaje diurno, porque era en ese tramo de la noche cuando el astro recorría el inframundo y contactaba con los antepasados, antiguos y familiares. El mito del viaje de Nokaki o Nokika, que se ha podido reconstruir articulando el paisaje, el tiempo de los astros y la arquitectura de la Puerta del *oppidum* (Ruiz *et al.* 2022), se define en un viaje transgresor con ciclo de Catabasis (Orto Heliaco de Antares) y Anabasis (Solsticio de invierno) y posterior encuentro hierogámico con la diosa en el santuario en el equinoccio de primavera, en el que esta, en la representación de una estela, surge de la tierra y levanta su túnica hasta el vientre. Más realista se desarrolla la misma escena, tras el viaje iniciático del héroe, en los relieves del monumento turriforme de Pozo Moro en Chinchilla, Albacete, tras otro viaje de héroe fundador, que, en una de las imágenes en relieve, se muestra en un duelo portando un casco llameante, que rememora su vinculación solar, además de la orientación al solsticio de invierno del *heroon*.

En la estructura político ideológica de los linajes gentilicios, como se muestra en Puente Tablas en el siglo IV a.n.e, estos héroes-semidioses fueron asimilados como fundadores del linaje, compartiéndolos con los linajes patriarcales si los había, lo que indica que unos y otros pudieran tener los mismos antepasados de primera generación e incluso que los héroes pudieran

protagonizar, como entre los latinos, una sección de un tronco tribal común (Torelli 2011), ahora identificados con una nueva unidad política. En realidad, el antepasado fundador de linajes, patriarcal en su naturaleza ideológica originaria, fue muy querido para los linajes gentilicios, pues, a partir de la segunda mitad del s. V a.n.e., lo integraron en el imaginario local de los *oppida* y con cierta frecuencia se mostro en sus iconografías (Nokaki, Pozo Moro y Pajarillo). La distinción con la presencia de estos en los linajes gentilicios, es que en ellos se legitiman a los antepasados familiares y próximos de la familia nuclear del príncipe. Estos antepasados tenían además sus espacios de culto particulares diferenciados de los *heroa*, pues si para los fundadores se disponían en los espacios liminales de los territorios políticos de *oppida* o *pagi*, en cambio los familiares los tenían en las capillas gentilicias dispuestas en palacios como se confirma en el caso de Puente Tablas, se enterraban en las grandes necrópolis periurbanas y protegían en sus tumbas los *keimelia*⁷ (objetos de uno o dos siglos antes) legitimadores del origen mítico del linaje, por ser atribuidos a los héroes fundadores.

3. La crisis de los linajes gentilicios

Algún tiempo después, a mediados/finales del s. IV a.n.e., así se observa en Puente Tablas, por ciertos indicadores de crisis, el *oppidum* fue abandonado (Molinos y Ruiz 2021): caída de las tasas de polen de cereal, enterramiento artificial del Santuario de la Puerta del Sol y amortización de la fortificación del *oppidum*, de lo que quedo la huella de un estrato de tierra, un hiato, sobre el que se levantó no mucho después una nueva fortificación. De hecho, cuando en la segunda mitad del s. III a.n.e. volvió a repoblarse, seguramente por descendientes del linaje anterior, rehicieron la fortificación, volvieron a ocupar el palacio y el caserío, pero, como se ha indicado, ya no abrieron el santuario de la Puerta del Sol, que había sido piadosamente ocultado cubriéndose con tierra distinta a la del entorno y limpia de impurezas. Era evidente que el mito de Nokaki y la diosa ya no era coherente con los nuevos modelos políticos desarrollados en el s. III a.n.e. De igual modo se habían clausurado necrópolis como la del Santuario de Baza o la de Estacar de Robarinas en Cástulo, las más clásicas de los modelos funerarios de la etapa de los linajes gentilicios. Era evidente que el modelo político de los s. V-IV a.n.e., aun sin desaparecer del todo había entrado en crisis.

Paralelamente las referencias de Polibio (21,11,7) sobre *Colicas* (*Culchas* para Livio 28, 13,3), notifican que este *basileos* o *rex*, cuando ofreció su apoyo a Escipión, en el año 206 a.C., gobernaba un territorio político de 28 *oppida*.

7 Keimelia son objetos de excepcional calidad con historia, pues su origen es uno o dos siglos anterior al ajuar de la tumba en el que se integran. Es el caso del timiaterio de bronce de las Hathor de Cástulo de la tumba de Torrubia o de la diosa de Galera en alabastro de la tumba 20 de Tútugi.

También Diodoro (25, 10, 3) destaca que el *basileos* de los *orissios*, venció a Amílcar Barca al frente de una coalición de 12 *oppida*. Es importante hacer notar que Polibio solamente define con esta nomenclatura política de *basileos* a *Colicas* y al ilergete *Indibil*, a los que nunca el historiador griego presenta, como *dinastes* (príncipe-régulo), seguramente términos que caracterizarían al gobernante de un *oppidum* o, incluso, de un *pagus* y que constituye, según Coll y Garcés 1998, la escala política inferior del poder de los iberos. Estas referencias documentales han podido ser leídas desde la metodología arqueológica, recientemente, con la elaboración del mapa de distribución de los exvotos de bronce del fondo Marsal (Ruiz y Rueda 2014),⁸ observándose que su distribución configuraba un amplio espacio territorial alrededor de Cástulo. A lo que se añade la reciente excavación de un nuevo santuario al aire libre, el Haza del Rayo (Sabiote, Jaén), hito de referencia en el paso del valle del Guadalquivir al valle del Guadalimar, en un camino que comunicaba el *oppidum* de Baécula con Cástulo y con el santuario de la Cueva de la Lobera (Rueda *et al.* 2021). Todo ello ha permitido reconstruir no solo uno de estos reinos de *oppida*, sino inscribir su estructura territorial en el marco de una amplia red de caminos y lugares de culto con los exvotos de bronce como ofrendas comunes (Rueda *et al.* 2021). Cástulo a partir del s. V-IV a. n. e. era un *oppidum* de gran tamaño, que con la nucleación absoluta pudo alcanzar cuarenta ha de extensión y construir su propio *pagus*, con, en un primer momento, un santuario rupestre en el Collado de los Jardines en Despeñaperros, y un *oppidum* segregado en Giribaile. Este modelo político derivó a fines del s. IV y durante todo el s. III a.n.e. en una estructura territorial que cabría identificar como reino, al modo del modelo de *Colicas*, un sistema piramidal, basado en la jerarquía entre *oppida* por fórmulas seguramente más de vasallaje interaristocrático, que de relaciones clientelares (Testart y Baray 2007), con gran importancia de las relaciones de alianza por matrimonio, lo que apunta a un modelo político tipo *maison* o “casa” (Lamaison y Levi Strauss 1987, Leduc 1991). Se trataba además de una fórmula política que desdibujaba los territorios basados en un componente geográfico, como el *pagus*, e imponía criterios de integración de *oppida*, no necesariamente articulados en territorios continuos. Un modelo en el que el éxito político lo confirman las emisiones tempranas de moneda ya en el último tercio del s. III a.C. o los matrimonios de los generales cartagineses, Asdrúbal y Aníbal, con princesas de la ciudad. Sea como fuere, el reino de Cástulo se articuló con un número de entre seis y nueve *oppida* y un área que debió rondar los 4500 km², el doble del tamaño de los territorios de los modelos étnico-políticos costeros de Cataluña, aunque bastante inferior al territorio intertribal del ilergete *Indibil*, 9500 km².

8 Cuya distribución hasta hace bien poco tiempo se limitaba a su localización en los dos santuarios territoriales de Sierra Morena: Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén) y Cueva de la Lobera (Castellar, Jaén).

Desconocemos si se desarrollaron estos procesos político-territoriales en la Bastetania occidental, en su favor podría citarse, la emisión temprana de moneda por parte de Ipolca/Obulco a fines del s. III a.n.e, un poco después de Cástulo; sin embargo, los efectos de la guerra siguieron procesos muy diferenciados en Oretania sur y en la Bastetania occidental, pues mientras en el primer caso, los *oppida* más importantes con la excepción de Cástulo (Baécula, Giribaile y Espeluy), fueron despoblados; en cambio en la Bastetania Occidental, al contrario, solamente fue destruido Iliturgi y obligado a despoblarse el núcleo mayor, el Cerro de Villargordo, refugiándose seguramente parte de la población en el futuro solar de *Urgao*. Este trato diferenciado respecto al Salado de Porcuna donde ninguno de los grandes *oppida* sufrieron las consecuencias de la guerra, pudo facilitar la influencia económica de Ipolca-Obulco hacia el este, una vez que ya no contaba con el potencial freno político de Villargordo. Es decir que para que se produjera cierto grado de turdetanización, no era necesario que se configurara un nuevo territorio político, tipo reino de Cástulo, cuestión que, por otra parte, no era muy querida a Roma, sino que bastaba dejar abierta la competencia entre ciudades con la vuelta al modelo de linajes. En Piquía se observa como el príncipe, que se entierra vestido como un romano, con *lorica hamata* y *gladius* (Ruiz 2015), utilizaba la escritura turdetana e integró en su ajuar siete crateras áticas y armas de s. IV a.n.e., procedentes de un contexto funerario ibero, desde donde los gobernantes de *Urgavo* pretendieron legitimar su linaje. Procesos como la turdetanización que parece proponer la expansión de la escritura turdetana a partir del s. II a.n.e. podrían explicarse el interés de Roma por articular políticas de integración de todo el territorio del Alto Guadalquivir, basando su papel de prestigio político en *oppida* túrdulos como Córdoba o *Ipolca/Obulco*, que todavía en s. I a.n.e. era referencia para César en el enfrentamiento con los hijos de Pompeyo. El caso tiene también otras propuestas de homogeneización en el modelo que se desarrolló en esta zona con los santuarios periurbanos, dedicados a una divinidad femenina ibérica, *Betaton* en Atalayuelas (Rueda *et al* 2005) y *Dea Caelestis* en Torreparedones (Morena 1989), con referencias epigráficas en latín, cuestión muy significativa, y con otros casos del modelo de culto en *oppida* como Cerro Maquiz, Torrebenzalá, la Bobadilla o Ategua entre otros, todos con una estructura arquitectónica semejante, de fuerte tradición neopúnica, y ofrendas de exvotos en piedra que no se repiten en otros contextos iberos o turdetanos.

B I B L I O G R A F Í A

- Arteaga y Blech 1992: O. Arteaga y M. Blech, “Notas sobre las excavaciones arqueológicas sistemáticas en el yacimiento Cerro de Maquiz, en el término municipal de Mengíbar (Jaén)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2, 1992, 230-233.
- Barba *et al.* 2015: V. Barba, A. Fernández y M. J. Torres, “El almacén comercial republicano del Cerro de la Atalaya”, en: A. Ruiz y M. Molinos (eds.), *Jaén. Tierra Ibera*, Jaén 2015, 441-454.
- Belén y Escacena 1992: M. Belén y J. L. Escacena, “Las comunidades prerromanas de Andalucía Occidental”, *Complutum* 2-3, 1992, 65-88.
- Belén *et al.* 1991: M. Belén, J. L. Escacena y M. I. Bozzino, “El mundo funerario del Bronce Final en la fachada atlántica de la Península Ibérica. I Análisis de la documentación”, *Trabajos de Prehistoria* 48, 1991, 225-256.
- Bellón *et al.* 2021: J. P. Bellón, M. Á. Lechuga, C. Rueda, M. I. Moreno, F. Quesada, M. Molinos, A. Ruiz, M. P. García-Bellido, I. O. Nieto-Márquez y J. Vallés, “*De situ Iiturgi*, análisis arqueológico de su asedio en el contexto de la segunda guerra púnica”, *Archivo Español De Arqueología* 94, 2021, 2-26.
- Carrasco *et al.* 1986: J. Carrasco, J. A. Pachón y C. Aníbal, “Cerámicas pintadas del Bronce Final procedentes de Jaén y Córdoba”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 11, 1986, 199-235.
- Castro *et al.* 1987: M. Castro, J. López-Rozas, N. Zafra, J. Crespo y C. Choclan, “Prospección con sondeo estratigráfico en el yacimiento de Atalayuelas de Fuerte del Rey (Jaén)”, *Anuario arqueológico de Andalucía* 2, 1987, 207-215.
- Chapa 1985: T. Chapa, *La escultura ibérica zoomorfa*, Madrid 1985.
- Coll y Garcés 1998: N. Coll e I. Garcés, “Los últimos príncipes de Occidente. Soberanos ibéricos frente a Cartagineses y Romanos”, en: *Saguntum Extra 1. Actas del Congreso Los Iberos, Príncipes de Occidente*, Valencia 1998, 437-446.
- De Hoz 2015: J. de Hoz, “La lengua ibérica en Jaén, desde el s. IV hasta las inscripciones de Piquía y las Atalayuelas”, en: A. Ruiz y M. Molinos (eds.), *Jaén, Tierra Ibera*, Jaén 2015, 393-406.
- De Hoz 2016: J. de Hoz, “Los turdetanos. ¿Quiénes eran y qué hablaban?”, *Cadernos do museu II. Actas da Mesa-Redonda Turdetânia e Turdetanos*, Castro Verde 2016, 200-228.
- Fernández y Cunliffe 2002: M.^a C. Fernández y B. Cunliffe, *El yacimiento y el santuario de Torreparedones. Lugar arqueológico preferente en la Campiña de Córdoba*, Oxford 2002.
- Fernández-García *et al.* 2020: I. Fernández-García, M.^a V. Peinado, P. Ruiz y M. Moreno, “La ciudad de Isturgi (Los Villares de Andujar, Jaén) entre *Oppidum* y Municipio. Notas y evidencias acerca de un posible encintado poliorcético iberorromano”, en: L. Berrocal y A. Mederos (eds.), *Docendo discimus. Homenaje a la profesora C. Fernández Ochoa*, Madrid 2020, 169-178.
- Ferrer 2021: J. Ferrer i Jané, “La escritura turdetana en el contexto de las escrituras paleohispánicas”, en: N. Moncunill y M. Ramírez-Sánchez (eds.), *Aprender la escritura, olvidar la escritura. Nuevas perspectivas sobre la historia de la escritura en el Occidente romano*, Vitoria 2021, 67-94.
- Ferrer y García-Fernández 2019: E. Ferrer Albelda y F. J. García Fernández, “La crisis de Tarteso y el problema del siglo V a.C. en el ámbito geográfico turdetano”, *Anales de Arqueología Cordobesa* 30, 2019, 51-76.
- Ferrer y Prados 2001-2002: E. Ferrer Albelda y E. Prados, “Bastetanos y Bástulo-Púnicos: sobre la complejidad étnica del Sureste de Iberia”, en: *Studia E. Cuadrado, Anales de prehistoria y arqueología* 17-18, 2001-2002, 273-282.
- García Fernández 2002: F. J. García Fernández, “Los turdetanos en la historiografía reciente: 25 años avances y desencuentros”, *SPAL* 11, 2002, 219-232.

- Grau 2019: I. Grau, “Ciudades y sociedad urbana ibérica en el País Valenciano (siglos VII-I a. C.). Una visión panorámica y algunas reflexiones sobre los modelos sociales”, en: M. C. Belarte, J. Noguera, R. Plana y J. Sanmartí (eds.), *Urbanization in Iberia and Mediterranean Gaul in the First Millennium BC*, Tarragona 2019, 229-250.
- Lamaison y Levi Strauss 1987: P. Lamaison y C. Levi Strauss, “La notion de maison”, *Terrain. Anthropologie & Sciences Humaines* 9, 1987, 34-39.
<http://journals.openedition.org/terrain/3184>
- Lechuga et al. 2022: M. A. Lechuga, M.ª I. Moreno y M. Soto, “El área funeraria del Cerro de los Vientos (Puente del Obispo, Baeza, Jaén). Un ejemplo de hibridación de las élites locales durante el periodo orientalizante en el Alto Guadalquivir”, en: *Reflejo del poder en la muerte. La Cámara Sepulcral de Toya*, Jaén 2022, 187-210.
- Leduc 1991: C. Leduc, “¿Cómo darla en matrimonio? La novia en Grecia siglos IX-IV a.C.”, en: P. Schmitt Pantel (dir.), *Historia de las mujeres en Occidente, I. La Antigüedad*, Madrid 1991, 251-316.
- Melchor 1994: E. Melchor, “Comunicaciones terrestres entre Corduba y Cástulo: su problemática”, en: *Historia Antigua. Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba 1991, 453-468.
- Molina 1978: F. Molina, “Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el Sudeste de la Península Ibérica”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 3, 1978, 159-232.
- Molinos y Ruiz 1991: M. Molinos y A. Ruiz, “El oppidum de la Plaza de Armas de Puente Tablas”, en: *La ciudad fortificada ibérica: el oppidum*, Jaén 2021, 11-23.
- Molinos y Ruiz 2007: M. Molinos y A. Ruiz, *El hipogeo ibero del Cerrillo de la Compañía de Hornos (Peal de Becerro, Jaén)*, Sevilla 2007.
- Molinos et al. 1994: M. Molinos, J. L. Serrano, C. Rísquez y S. Montilla, *Las Calañas de Marmolejo: Un problema de fronteras en la periferia de Tartessos*, Jaén 1994.
- Molinos et al. 1998: M. Molinos, T. Chapa, A. Ruiz, J. Pereira, C. Rísquez, A. Madrigal, A. Esteban, V. Mayoral y M. Llorente, *El Santuario Heroico de “el Pajarillo” (Huelma)*, Jaén 1998.
- Morena 1989: J. A. Morena, *El santuario ibérico de Torreparedones (Castro del Río-Baena. Córdoba)*, Córdoba 1989.
- Morena 2021: J. A. Morena, *La escultura zoomorfa ibérica en Baena (Córdoba). Monumentos para la memoria y símbolos del poder*, Córdoba 2021.
- Morena y Rodero 2006: J. A. Morena y S. Rodero, “Nuevos hallazgos escultóricos de época ibérica en la provincia de Córdoba”, en: *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Profesora Pilar León I*, Córdoba 2006, 143-162.
- Murillo y Morena 1992: J. F. Murillo y J. A. Morena, “El poblamiento rural en el arroyo de Guadatin: Un modelo de ocupación del territorio durante el Bronce Final y el Periodo Orientalizante en el Valle Medio del Guadalquivir”, *Anales de Arqueología Cordobesa* 3, 1992, 37-50.
- Pastor, Carrasco y Pachón 1989: M. Pastor, J. Carrasco y J. A. Pachón, “Paleontología de la Andalucía Oriental (etnogeografía)”, en: M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz-Zapatero (eds), *Complutum* 2-3. *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Madrid 1989, 119-136.
- Pereira, Chapa y Madrigal 2001: J. Pereira, T. Chapa y A. Madrigal, “Reflexiones en torno al mundo funerario de la Alta Andalucía durante la transición Bronce Final-Hierro I”, *SPAL* 10, 2001, 249-273.
- Peroni 2004: R. Peroni, “Culti, comunità tribali e gentilizie, caste guerriere e figure di eroi e principi nel secondo millennio in Italia tra Europa centrale ed Egeo”, en F. Marzatico y P. Gleirscher (eds.), *Guerrieri, principie ed eroi. fra el Danuvio e il Po, dalla Preistoria all'Alto Medioevo*, Trento 2004, 161-173.

- Plazas *et al.* 2015: E. Plazas, A. Nieto, M. Soto, Y. De la Torre, A. M. García, V. Portero, I. M. Ruiz, A. J. Ortiz y M. A. Lechuga, *Memoria Preliminar de Actividad Arqueológica Urgente de Prospección, Excavación y Control Arqueológico de movimientos de tierra para la modernización de los regadíos en los Sectores I, II, III, IV-a, IV-b y V-VI de las Vegas Bajas del Guadalquivir (Jaén)*, Jaén 2015 (inédito).
- Quesada 2008: F. Quesada, “Entre bastetanos y turdetanos: Arqueología ibérica en una zona de fronteras”, en: *Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, Madrid 2008, 147-177.
- Quesada 2010: F. Quesada, “Las armas de la tumba 155 de la necrópolis de Baza”, en: T. Chapa e I. Izquierdo (coords.), *La Dama de Baza. Un viaje femenino al Más Allá*, Madrid 2010, 149-169.
- Rísquez y Molinos 2014: C. Rísquez y M. Molinos, “Necrópolis ibéricas en el FARMM”, en: *FARMM, Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón*, Sevilla 2014, 145-153.
- Rísquez *et al.* 2022: C. Rísquez, M. Diaz-Zorita, C. Rueda, A. Herranz, M. Torres, I. Alemán y M. Peláez, “Compartir el espacio en la muerte. El túmulo funerario de Cerrillo Blanco (Porcuna, Jaén)”, en: *Reflejo del poder en la muerte. La Cámara Sepulcral de Toya*, Jaén 2022, 137-162.
- Rueda 2011: C. Rueda, *Territorio, culto e iconografía en los santuarios iberos del Alto Guadalquivir (ss. IV a.n.e.-I d.n.e.)*, Jaén 2011.
- Rueda *et al.* 2005: C. Rueda, M. Molinos, A. Ruiz, y L. Wiña, “Romanización y sincretismo religioso en el santuario de las Atalayuelas (Fuerte del rey-Torredelcampo, Jaén)”, *Archivo Español de Arqueología* 78, 2005, 79-96.
- Rueda *et al.* 2021: C. Rueda, J. P. Bellón, A. Herranz, M. A. Lechuga, A. Ruiz, M.ª I. Padilla, M. Molinos, C. Rísquez, M. Gutiérrez y M. Portillo, “Ofrendas en el humedal: el santuario ibero del Haza del Rayo (Sabiote, Jaén)”, *Trabajos de Prehistoria* 78.1, 2021, 140-152.
- Ruiz 1998: A. Ruiz, “Historia de los príncipes iberos. Procesos económicos y procesos sociales”, en: *Saguntum n° Extra 1. Actas del Congreso Los Iberos, Príncipes de Occidente*, Valencia 1998, 285-300.
- Ruiz 2020: A. Ruiz, “Keimelia, anástasis y otras formas de memoria en la cultura de los iberos del sur”, en: J. M. Noguera, I. López y L. Baena, *Satyrica signa, estudios en homenaje al profesor Pedro Rodríguez Oliva*, Granada 2020, 143-154.
- Ruiz y Molinos 2012: A. Ruiz y M. Molinos, “Limits, frontiers and boundaries among the Iberians of the Guadalquivir Valley (eighth century BC- fourth century BC)”, en: G. Cifani, S. K. F. Stoddart y S. Neil (eds.), *Landscape, ethnicity and identity in the Archaic Mediterranean area*, Oxford 2012, 207-227.
- Ruiz y Molinos 2022: A. Ruiz y M. Molinos, “La secuencia genealógica de los linajes iberos a través de los paisajes de la muerte: de Baza a Cástulo”, en: *Reflejo del poder en la muerte. La Cámara Sepulcral de Toya*, Jaén 2022, 41-92.
- Ruiz, Molinos y Rueda e.p.: A. Ruiz, M. Molinos y C. Rueda, “Territory, Landscape and Urban Layout in the Iberian Culture”, en: L. Nigro (ed.), *People of the Middle Sea*, e.p.
- Ruiz y Rueda 2014: A. Ruiz y C. Rueda, “Los exvotos en bronce del Farmm”, en: *Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón. FARMM*, Sevilla 2014, 131-144.
- Ruiz *et al.* 1983: A. Ruiz, M. Molinos, J. López, J. Crespo, C. Choclan y F. Hornos, “El horizonte ibérico antiguo del Cerro de la Coronilla, Casalilla (Jaén)”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 8, 1983, 251-300.
- Ruiz *et al.* 2001: A. Ruiz, M. Molinos, L. M. Gutiérrez y J. P. Bellón, “El modelo político del pago en el alto Guadalquivir (s. IV-III a.n.e.)”, en: A. Martín y R. Plana (eds.), *Territori polític i territori rural durant l’Edat del Ferro a la Mediterrània Occidental*, Ullastret 2001, 11-22.
- Ruiz *et al.* 2015: A. Ruiz, M. Molinos, C. Rísquez, F. Gómez y M. A. Lechuga, “La cámara de Piquía, Arjona”, en: A. Ruiz y M. Molinos (eds.), *Jaén, Tierra Ibera*, Jaén 2015, 365-378.

Arturo Ruiz Rodríguez

- Ruiz *et al.* 2016: A. Ruiz, M. Molinos, M. Pérez, R. Fernández y C. Rueda, “El santuario ibero de la Puerta del Sol”, en A. Russo y F. Guarneri (eds.), *Santuari Mediterranei tra oriente e occidente. Interazioni e contatti culturali*, Roma 2016, 309-320.
- Ruiz *et al.* 2017: A. Ruiz, M. Molinos, M. F. Cano, E. Montes y E. Ortuño, “El túmulo C de la necrópolis de la Noria (Fuente de Piedra) ¿La tumba de las dos mujeres?”, en: A. Ruiz y M. Molinos (eds.), *La Dama, el Príncipe, el Héroe y la Diosa*, Sevilla 2017, 119-124.
- Ruiz *et al.* 2022: A. Ruiz, M. Molinos, M. Pérez, E. Luján y C. Rueda, “Lectura Arqueológica del Mito de Nokaki (Nokika) y la Diosa”, *Sicilia Antica* 19, 2022, 131-142.
- Sanmartí *et al.* 2019: J. Sanmartí, C. Belarte, J. Noguera, D. Asensio, R. Jornet y J. Morer, “A citi-state system in the pre-roman western mediterranean: the iberians cities of eastern Catalonia”, en: C. Belarte, J. Noguera, R. Plana y J. Sanmartí (eds.), *Urbanization in Iberia and Mediterranean Gaul in the First Millennium BC.*, Barcelona 2019, 91-109.
- Testart y Baray 2007: A. Testart y L. Baray, “Ambactes et soldures: figures gauloises du compagnonnage Guerrier”, en V. Lecrivain (ed.), *Clientèle guerrière, clientèle foncière et clientèle électorale. Histoire et anthropologie*, Dijon 2007, 51-84.
- Torelli 1988: M. Torelli, “Le popolazioni dell’Italia antica: società e forme del potere”, en: *Storia de Roma, Vol I. Roma in Italia*, Torino 1988, 53-74.
- Torelli 1996: M. Torelli, *Historia de los Etruscos*, Barcelona 1996.
- Torelli 2011: M. Torelli, “Inuus, Indiges, Sol, Castrum Inui: il santuario al fosso dell’ inacastro Aredea y la sua divinitá”, *Ostraka* 20, 2011, 191-234.
- Untermann 2004: J. Untermann, “Túrdulos y célticos”, *PalHis* 17, 2004, 199-201.

